OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

4768

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2011, del Director de Unibasq, Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitatea Ebaluatu eta Egiaztatzeko Agentzia-Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco, por la que se dispone el cese de los integrantes de los Comités de Evaluación de Titulaciones de Grado y se nombran los integrantes del Comité de Evaluación de Titulaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.3.l) de los Estatutos de Unibasq, Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitatea Ebaluatu eta Egiaztatzeko Agentzia-Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (aprobados por Decreto 138/2006, de 27 de junio, modificado por el Decreto 349/2010, de 28 de diciembre), corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar a los integrantes de los Comités de Evaluación a propuesta de la Comisión de Expertos. Idéntica previsión se encuentra recogida en el punto 1.2 del Protocolo para la Emisión del Informe Previo de Unibasq de los Planes de Estudio de Titulaciones de Grado del Sistema Universitario Vasco, aprobado por Acuerdo de 2 de noviembre de 2009, del Consejo de Administración de Unibasq, y publicado en el Boletín Oficial del País Vasco de 4 de diciembre de 2009 por Resolución de 5 de noviembre de 2009, del Director de Unibasq.

Asimismo, para dar cumplimiento a los principios de publicidad y transparencia que han de regir a lo largo de todo el proceso de acreditación, el punto 1.2 del Protocolo para la Emisión del Informe Previo de Unibasq de los Planes de Estudio de Titulaciones de Grado del Sistema Universitario Vasco exige que la composición de los comités sea publicada en el Boletín Oficial del País Vasco y en la página web de Unibasq.

Por ello, en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero.– Cesar a las siguientes personas como miembros de los siguientes Comités de Evaluación, agradeciéndoles los servicios prestados:

1.– Comité de Ciencias.

Miembros:

Presidente: Luis Vega González.

Vocales: Julio Abalde, M.ª Carmen Arevalo Morales, María Luisa Calvo, Luis Angel Fernández Cuadrado, Manuel Prieto.

Secretaria: Ana Rallo.

2.– Comité de Ciencias de la Salud.

Miembros:

Presidenta: María Dolores Boyano.

Vocales: Pilar Gómez Serranillos, Tomás Hermenegildo González, Susana Gorbeña, Enrique Molinero, Gerardo Pisabarro.

Secretaria: Ana González Pinto.

3.– Comité de Arquitectura e Ingeniería.

Miembros:

Presidente: Rafael Avilés.

Vocales: Luis Basañez Villaluengo, Jaime Domínguez Abascal, Víctor Echeverría Ecenarro, Emilio Eguía López, Arturo Romero.

Secretario: José Javier Dolado Cosin.

4.– Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Miembros:

Presidenta: Concepción Medrano.

Vocales: Javier Díaz Noci, Teresa González de la Fe, Aurelia Modrego, Patricio Pérez, José Luis San Fabián.

Secretario: Jon Arrieta.

5.– Comité de Artes y Humanidades.

Miembros:

Presidente: Nicanor Ursua.

Vocales: Andoni Barreña, M.ª Teresa Escohotado, Carmen Fernández Juncal, María Lozano, Manuel Redero.

Secretario: Dulce Ocón.

Segundo.– Nombrar, a propuesta de la Comisión de Expertos y previa la aprobación del Consejo de Administración de Unibasq, a los miembros del Comité de Evaluación de Titulaciones:

1.– Comité de Evaluación de Titulaciones.

Miembros:

Presidente: Julio Abalde Alonso.

Vocales: M.ª Carmen Arévalo Morales, Luis Basáñez Villaluenga, Bruno Camus Bergareche, Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado, Arcadi Gual Sala, Patricio Pérez González, José Luis San Fabián Maroto, Cristina Sánchez López.

Secretaria: Inmaculada Ortiz Uribe.

Tercero.– La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en el Boletín Oficial del País Vasco y en la página web de Unibasq Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitatea Ebaluatu eta Egiaztatzeko Agentzia-Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de agosto de 2011.

El Director de Unibasq-Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco,
JUAN ANDRÉS LEGARRETA FERNÁNDEZ.